

SANTA MARIA POLO CLUB

SANTA MARIA EQUESTRIAN CENTER

NORMAS HIGIÉNICO SANITARIAS PARA LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA COVID-19

- Si cualquier usuario tuviera **síntomas sospechosos** de la enfermedad del COVID-19, deberá contactar con su centro de salud y abstenerse de realizar ninguna actividad deportiva o de otro tipo en nuestras instalaciones.
- **Los usuarios podrán montar, pero bajo su exclusiva responsabilidad** debiendo venir provisto de los equipos de protección sanitarios y cumplir las exigencias que se establezcan en las normas sanitarias y protocolos marcados por la autoridad. Sin perjuicio de otras, se recomiendan las siguientes normas:
 - Utilizar mascarilla siempre
 - Antes y después de cada práctica deportiva, lavarse las manos o utilizar los geles hidroalcohólicos.
 - En todo momento se deberá respetar y mantener entre las personas una distancia mínima de seguridad de 2 metros cuanto estén pie a tierra y de 4 metros cuando estén en ejercicio a caballo.
- Existirá un **control del aforo** de las pistas por parte del servicio de vigilancia, por el responsable de cuadras y el personal de mantenimiento. A tal fin, los usuarios deberán concertar cita previa de uso de las instalaciones con el Club.
- **El horario de monta :**
 - de profesionales, durante la apertura del club.
 - deportistas federados: según las actuales disposiciones, de 08:00 h a 10.00 h, y de 12.00 h a 19.00. h
- La **monta de los caballos** se hará exclusivamente en las pistas habilitadas a tal fin con las siguientes limitaciones:
 - Cancha de polo reglamentaria: 8 personas simultáneamente.
 - Pista de vareo: 4 personas simultáneamente.
- Será obligatoria la **limpieza y desinfección de manos** antes y después de manejar con éstos elementos comunes dentro de las instalaciones.
- **El incumplimiento** de este protocolo, con independencia de otras responsabilidades a que diera lugar, podrá suponer la inhabilitación temporal o definitiva para hacer uso de las instalaciones del Club.
- Rogamos respeten las **recomendaciones generales de las autoridades sanitarias** indicadas en los paneles informativos del Club. Las mascarillas y guantes deben depositarse en el contenedor gris para residuos y deshechos, y el resto al contenedor que corresponda.
- Se recomienda lavar bien la ropa deportiva después de cada uso, y, si es posible, dejar que se seque al sol.

SOTOGRADE, MAYO DE 2020